Repara tu Deuda Abogados cancela 127.000€ en Alboraya (Valencia) con la Ley de Segunda Oportunidad

Su insolvencia se originó al solicitar financiación para emprender un negocio que cerró por culpa del COVID-19

Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad, ha logrado cancelar una deuda que ascendía a 127.000 euros a un hombre en Alboraya (Valencia) aplicando la Ley de Segunda Oportunidad. VER SENTENCIA

Los abogados de Repara tu Deuda explican su historia: "su estado de insolvencia se originó al solicitar financiación para emprender una aventura empresarial (una oficina de paquetería) y los gastos inherentes (alquiler de local, compraventa de furgonetas, etc). El deudor adquirió un negocio que ya contaba con una cartera de clientes preexistente. Al principio no tenía problema alguno en hacer frente al pago de las cuotas. Sin embargo, a raíz del COVID-19, quedó gravemente afectado, ya que sus clientes eran empresas que tuvieron que parar. Dado que el concursado dejó de recibir los pagos de las facturas, se vio obligado a cesar en su actividad".

Ahora, gracias a Repara tu Deuda Abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad, puede empezar de nuevo sin deudas tras dictar el Juzgado de lo Mercantil nº3 de Valencia el Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en su caso, con lo que queda libre de todos los pagos.

Repara tu Deuda Abogados comenzó su actividad como bufete especializado en la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad en septiembre de 2015. Ese mismo año entró en vigor este mecanismo en España. En todo este tiempo ha logrado superar la cifra de 200 millones de euros exonerados a personas que proceden de las diferentes comunidades autónomas.

El despacho de abogados representa a más de 23.000 particulares y autónomos que han puesto su caso en manos de los expertos en la tramitación de esta legislación. Algunos de los que han comenzado el proceso lo han hecho animados por el testimonio de otros que ya han conseguido su cancelación.

Para que toda persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, el bufete ofrece diferentes modalidades de pago. "Es cierto que, cuando comienzan el procedimiento, algunos lo inician con dudas. Siempre les animamos a ser pacientes ya que, cumpliendo los requisitos y aportando toda la documentación requerida, la realidad es que finalmente consiguen el objetivo de cancelar todas las deudas", afirman los abogados.

El despacho también puede analizar los contratos firmados con bancos y entidades financieras. En

este sentido, el objetivo es comprobar si existen cláusulas abusivas para la cancelación de tarjetas de crédito, tarjetas revolving, minicréditos, préstamos e hipotecas y poder reclamar a Cofidis, Moneyman, WiZink, Carrefour, Vivus, Banco Santander, CaixaBank, BBVA, Banco Sabadell, myKredit, Kviku, etc.

Datos de contacto:
David Guerrero
Responsable de Prensa
655956735

Nota de prensa publicada en: Alboraya (Valencia)

Categorías: Nacional Derecho Finanzas Valencia

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es